

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209603-01

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 17-10-2016 16:28:43

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-709-CM16

SEÑOR (ES) :	Distribuidora Vergio S.A.	A Sr (a) :	Olga Medina
DIRECCIÓN :	Calle Principal 230. Penco	FONO :	56-41-2628470
RUT :	96.972.190-2	FAX :	56--41-2628410
	Región del Biobío		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	PAPEL FOTOCOPIA ESCUELA GRECIA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Marcelo Arevalo Perez	56-41-2209603-01	marcelo.arevalo@daemchiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111525 2239-4-LP14	Papel multiuso	5	(1108880) PAPEL MULTIPROPÓSITO EQUALIT OFICIO 75 GR 5000 HOJAS 1128880	(1108880) PAPEL MULTIPROPÓSITO EQUALIT OFICIO 75 GR 5000 HOJAS; Código: 04008006;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	21.978,00	0,00	0,00	109.890
14111525 2239-4-LP14	Papel multiuso	6	(1109421) PAPEL MULTIPROPÓSITO EQUALIT CARTA 75 GR GRIS 5000 HOJAS 1129421	(1109421) PAPEL MULTIPROPÓSITO EQUALIT CARTA 75 GR GRIS 5000 HOJAS; Código: 04008007;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	18.630,00	0,00	0,00	111.780
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$	221.670	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	221.670	
					19% IVA	\$	42.117	
					Imp. específico	\$	0	
					Total	\$	263.787	

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

DESAPCHAR MERCADERIA A CALLE ESCOCIA 82 LEONERA. CHIGUAYANTE

HUGO OLAVE PARRA DIRECTOR DAEM

MARCELO AREVALO PEREZ SUPERVISOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>